Acta Aclaratoria No. 001	
Contrato	ACEPTACION DE OFERTA 864 DE 2026/SMC-038-2026
Objeto del convenio	"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA EL DESMONTE PARCIAL Y REDISEÑO DE LA CUBIERTA DEL SECTOR RUMICHACA, DEL MUNICIPIO DE IPIALES, COMO INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO".
Contratante	MUNICIPIO DE IPIALES
contratista	**OCTAVIO ALISANDRO TARAPUES ROSERO C.C. 98.398.671**

Observaciones:

1.- Que con fecha nueve (9) de noviembre de 2026, el MUNICIPIO DE IPIALES suscribió el contrato de mínima cuantía número 864 de 2026 con el contratista OCTAVIO ALISANDRO TARAPUES ROSERO, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 98.398.671.

2.- Que, al habilitar la opción de garantías en la plataforma SECOP II, se establecieron las pólizas de cumplimiento, la póliza de calidad del servicio y, por error de digitación, la póliza de calidad de los bienes, siendo lo correcto establecer la póliza de pago de prestaciones sociales, de acuerdo con lo previsto en los estudios previos.

3.- Que en la aceptación de la oferta sí se establecieron las condiciones correctas en materia de garantías, tal como lo contempló el estudio previo. El error se presentó únicamente al diligenciar la información en la plataforma, por un error involuntario de digitación.

4.- Por tanto, se aclara que las garantías exigidas dentro del contrato Nro. 864 de 2026 son las siguientes:

a) Póliza de cumplimiento.

b) Póliza de calidad del servicio.

c) Póliza de pago de prestaciones sociales.

La póliza de calidad de los bienes registrada en la plataforma por error de digitación no corresponde a la naturaleza del contrato y no será exigible.

Powered by CamScanner

5.- Una vez firmada la aceptación de la oferta, el nueve (9) de noviembre de 2026, el contratista cargó la póliza en la opción de garantías de la plataforma. Teniendo en cuenta esta aclaración, la póliza deberá cargarse de forma manual, con las garantías correctas indicadas en el numeral 4 de esta acta.

6.- Las demás estipulaciones del contrato Nro.864 de 2026 se mantienen vigentes tal como se contemplaron inicialmente.

Para constancia se firma en Ipiales, el 10 de noviembre de 2026.

MUNICIPIO DE IPIALES.

DAVID TARQUINO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación

Elaboró: Viviana Viveros
Abogada contratista DAC

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101311140	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2026	09	11	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	TARAPUES ROSERO, ALISANDRO OCTAVIO		CC: 98.398.671
DIRECCIÓN: CR 25 11 32 BRR SAN FELIPE	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO:	7228055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE IPIALES		NIT: 800.099.095-7
DIRECCIÓN: KR 6 8 75 TEL 2527	CIUDAD: IPIALES, NARIÑO	TELÉFONO	7732527
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 864 DE 2026 CUYO OBJETO ES: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS TECNICOS Y ARQUITECTONICOS PARA EL DESMONTE PARCIAL Y REDISEÑO DE LA CUBIERTA DEL SECTOR RUMICHACA, DEL MUNICIPIO DE IPIALES, COMO INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/11/2026	30/04/2027	$3,171,350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/11/2026	30/04/2027	$3,171,350.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/11/2026	31/12/2029	$1,585,675.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,000.00	$ *******8,000.00	$ ******10,070.00	$ **********63,070.00	$ ********7,923,375.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EFRAIN ALFREDO ROSERO SALAS	210327	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101311140

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION				
		NIT 800099095-7	CODIGO FR-GC-24	PAGINA 1 DE 1
			FECHA DE EMISIÓN Octubre 22 de 2020	VERSIÓN 1

APROBACIÓN DE PÓLIZA N° 059 DE 2026

FECHA DE APROBACIÓN: 10/11/2026	NÚMERO DE CONVENIO:	SMC-038-2026 / ACEPTACION DE OFERTA No. 864 Del 2026		
NÚMERO DE PÓLIZA:	*41-44-101311140*		ANEXO:	0
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		FECHA DE EXPEDICIÓN:	9/11/2026
CONTRATISTA:	ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO			
AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
VIGENCIAS	DESDE:	9/11/2026	HASTA:	30/04/2027
VALOR ASEGURADO:	$3,171,350			
AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO			
VIGENCIAS	DESDE:	9/11/2026	HASTA:	30/04//2027
VALOR ASEGURADO:	$3,171,350			
AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES			
VIGENCIAS	DESDE:	9/11/2026	HASTA:	31/12/2029
VALOR ASEGURADO:	$1,585,675			
APROBADO POR:	DAVID VILLAMIL ROSAS DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION			
ELABORO	NOMBRE: DAVID VILLAMIL ROSAS CARGO: DIRECTOR DAC			

Powered by CamScanner